



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de julio de 2001
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén oriental ocupada
y en el resto del Territorio Palestino Ocupado**

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 31 de julio de 2001 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Observación de Palestina ante las Naciones Unidas

Lamento profundamente informarle de que Israel, la Potencia ocupante, ha cometido un nuevo y salvaje crimen contra el pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén. Hoy, como parte de la escalada de terror israelí en curso que se está librando contra el pueblo palestino, helicópteros de combate israelíes dispararon misiles contra un edificio de oficinas en la ciudad de Naplusa asesinando a ocho civiles palestinos, incluidos dos hermanos de 8 y 10 años de edad. Además, como resultado de este brutal ataque israelí resultaron gravemente heridos 15 civiles palestinos, incluida la madre de los dos niños muertos. Este nuevo crimen de guerra cometido por el Primer Ministro Ariel Sharon y su Gobierno ilustra su total menosprecio por las vidas de civiles palestinos, inclusive mujeres y niños.

El crimen de guerra antes mencionado siguió a un aparente asesinato de seis civiles palestinos que habían resultado muertos en la ciudad de Jenin el domingo 29 de julio de 2001, como parte de la política de Israel de asesinatos premeditados. Ese mismo día, fuerzas ocupantes israelíes irrumpieron en el complejo Al-Haram Al-Sharif y la mezquita Al-Aqsa hiriendo a más de 40 civiles palestinos a fin de brindar protección a judíos extremistas que estaban tratando de colocar una piedra angular de 4,5 toneladas que simbolizaba la construcción de un templo judío en reemplazo del sitio sagrado musulmán. Esta maniobra ilegal, que fue autorizada por la Corte Suprema israelí, trata de alterar la condición jurídica y el carácter religioso y cultural de la Jerusalén ocupada, en desembozada violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra de 1949.

Los dirigentes palestinos consideran al Primer Ministro Ariel Sharon y a su Gobierno totalmente responsables de estos crímenes de guerra y de las consecuencias que se deriven. Instamos a la comunidad internacional a que pida cuentas a los funcionarios y oficiales israelíes de dichos crímenes de guerra perpetrados contra el

pueblo palestino, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Además, reiteramos una vez más nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que cumpla su responsabilidad y adopte las medidas necesarias a este respecto, en particular el establecimiento de una fuerza de observación internacional para la protección de los civiles palestinos, así como para garantizar el cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo, el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y los acuerdos israelo-palestinos vigentes.

Lamentablemente, cada día va en aumento el número de palestinos muertos a causa del uso excesivo e indiscriminado de la fuerza por las fuerzas ocupantes israelíes y por su política ilegal y criminal de asesinatos extrajudiciales. Además, han resultado heridos muchos más civiles palestinos, un gran número de ellos de manera grave y permanente. Desde la última carta que le dirigimos, de fecha 26 de julio de 2001 (A/ES-10/99-S/2001/742), las fuerzas ocupantes israelíes han matado a otros 16 palestinos, incluidos dos palestinos muertos hoy por las fuerzas ocupantes israelíes en la Faja de Gaza, con lo que el número total de mártires palestinos se eleva a 549.

Por otra parte, dirijo a usted la presente carta como seguimiento de las anteriores 59 cartas que le enviamos, relativas a esta situación, grave y sostenida, que impera en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén, fechadas entre el 29 de septiembre de 2000 y el 27 de julio de 2001 (A/55/437-S/2000/930; A/55/450-S/2000/957; A/55/466-S/2000/971; A/55/474-S/2000/984; A/55/490-S/2000/993; A/ES-10/39-S/2000/1015; A/ES-10/40-S/2000/1025; A/ES-10/42-S/2000/1068; A/ES-10/43-S/2000/1078; A/ES-10/44-S/2000/1093; A/ES-10/45-S/2000/1104; A/ES-10/46-S/2000/1107; A/ES-10/47-S/2000/1116; A/ES-10/48-S/2000/1129; A/ES-10/49-S/2000/1154; A/ES-10/50-S/2000/1173; A/ES-10/51-S/2000/1185; A/ES-10/52-S/2000/1206; A/ES-10/53-S/2000/1247; A/ES-10/54-S/2001/7; A/ES-10/55-S/2001/33; A/ES-10/56-S/2001/50; A/ES-10/57-S/2001/101; A/ES-10/58-S/2001/131; A/ES-10/59-S/2001/156; A/ES-10/60-S/2001/175; A/ES-10/61-S/2001/189; A/ES-10/71-S/2001/314; A/ES-10/72-S/2001/332; A/ES-10/75-S/2001/352; A/ES-10/76-S/2001/372; A/ES-10/79-S/2001/418; A/ES-10/80-S/2001/432; A/ES-10/81-S/2001/447; A/ES-10/82-S/2001/463; A/ES-10/83-S/2001/471; A/ES-10/84-S/2001/479; A/ES-10/85-S/2001/486; A/ES-10/86-S/2001/496; A/ES-10/87-S/2001/504; A/ES-10/88-S/2001/508; A/ES-10/89-S/2001/544; A/ES-10/90-S/2001/586; A/ES-10/91-S/2001/605; A/ES-10/92-S/2001/629; A/ES-10/93-S/2001/657; A/ES-10/94-S/2001/669; A/ES-10/95-S/2001/686; A/ES-10/96-S/2001/697; A/ES-10/97-S/2001/708; A/ES-10/98-S/2001/717, y A/ES/10/99-S/2001/742).

Le agradeceré que tenga a bien disponer que el texto de la presente carta se distribuya como documento de la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Marwan **Jilani**
Encargado de Negocios interino